



**Graduación Programa Nacional  
de Empresarialidad Femenina**  
**Palabras del ministro Arq. Nelson Toca Simó,**  
Santo Domingo, 31 de julio de 2019

- Rev. P. Alfredo De la Cruz Baldera, Rector.
- Zoraima Cuello, Viceministra de Seguimiento y Coordinación Gubernamental del Ministerio de la Presidencia.
- Ignacio Méndez, Viceministro de Fomento a las Mipymes, MICM.
- Roselys Arias Sirí, directora del Centro Mipymes especializado en Innovación Productiva.
- Cooperantes internacionales, emprendedores, empresarios del sector Mipymes,

Amigos todos:

¡Muy Buenas Tardes!

En nombre del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes y de todo el equipo del Viceministerio de Fomento a las MIPYMES, les damos las gracias por acompañarnos hoy en este acto clausura del programa de Empresarialidad Femenina en el Centro Mipymes Innovación, el cual iniciamos en julio de 2018 en conjunto con el Centro Regional de Promoción de la Mipyme (CENPROMYPE), tomando como referencia la experiencia de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa de El Salvador (CONAMYPE), con el objetivo de fortalecer las plataformas de servicios empresariales en el marco de la línea estratégica alianza pública, privada y academia.

El servicio de empresariedad femenina es la acción positiva para incorporar la igualdad de género en el fomento, la creación y el desarrollo de nuevas mipymes lideradas por mujeres, mediante la entrega especializada y metodologías de servicios de desarrollo empresarial.

Este servicio se encuentra orientado a la construcción de la autonomía económica de las mujeres, considerando el desarrollo de habilidades personales como herramienta principal del servicio para que las mipymes lideradas por Mujeres tomen decisiones no solas en sus negocios sino en sus vidas.

Nuestro interés en el programa nació como uno de los hitos de la cooperación triangular entre El Salvador, el Reino de España y República Dominicana para el fortalecimiento de los Centros de Apoyo Integral a las Mipymes, cuando parte de nuestros directores de los Centros y nuestro equipo técnico visitó Ciudad Mujer en El Salvador en 2015, financiado por el Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Desde este preciso momento, nos convencimos sobre la necesidad de apostar por la igualdad de género, la transversalización y el empoderamiento económico de las mipymes lideradas por mujeres, elaborando nuestras primeras acciones con el acompañamiento por ONU MUJERES.

Este programa afianza la Política Regional de Igualdad y Equidad de género, que establece la meta de que al 2025 los Estados Partes del SICA han incorporado las medidas necesarias para garantizar el pleno desarrollo y el adelanto de las mujeres de Centroamérica y República Dominicana en condiciones de igualdad y equidad, en las esferas política, social, económica, cultural, ambiental e institucional, tanto a escala regional como en los ámbitos nacionales.

La autonomía económica de las mujeres es uno de los 7 ejes estratégicos de la Política Regional de Igualdad y Equidad de género, el cual se orienta a propiciar la remoción de obstáculos institucionales, materiales y culturales que impiden a las mujeres centroamericanas y dominicanas el pleno goce de sus derechos económicos en condiciones de igualdad.

La política anteriormente mencionada establece la medida “Adaptar y crear servicios de desarrollo empresarial, información de mercados y financieros (fondos semilla y de garantía) de modo que sean apropiados a las especificidades de mujeres jefas de hogar, empresarias de unidades económicas de niveles micro, en todos los sectores

productivos, con criterios e instrumentos que los hagan inclusivos para las mujeres rurales, indígenas y afrodescendientes.

Vale resaltar que el MICM ratificó su compromiso, en conjunto con el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD) y el Ministerio de la Mujer, en 2016 conforme a lo establecido en el Decreto 134-14 sobre el Reglamento de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, en un proceso de coordinación que asegura la implementación efectiva de la Política Transversal de Género de la END, en los planes, programas y proyectos.

Nuestro compromiso no se queda aquí, por tal razón, vía el Departamento de Desarrollo Empresarial del Viceministerio de Mipymes, se formuló el proyecto “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS MUJERES EMPRESARIAS Y EMPRENDEDORAS EN LA ZONA FRONTERIZA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA”, financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, el cual tiene la finalidad de crear capacidades empresariales y emprendedoras en las mujeres de la zona fronteriza del país, específicamente en Montecristi, Dajabón, Elias Pina, Bahoruco y Pedernales.

Este proyecto atiende a Mipymes lideradas por mujeres y emprendedoras a través de asesorías empresariales, capacitaciones, asistencia técnica y capital semilla para fortalecer sus proyectos de vida, resaltando que la unidad ejecutora de esta acción es una responsabilidad compartida con esta alta casa de estudio.

Para el despliegue del servicio de Empresarialidad Femenina vía los Centros Mipymes, la República Dominicana formó parte de los 6 países de la región SICA que manifestó su interés en recibir la transferencia de un servicio especializado de desarrollo empresarial para la empresarialidad femenina, el cual benefició a 10 de los 24 Centros Mipymes e impactando a 180 mujeres de toda la geografía nacional, incluidas las 23 de ustedes que se gradúan hoy en este Centro.

Los talleres de formación y el proceso de acompañamiento fueron segmentados en tres (3) módulos, tales como: descubrimiento de la clientela, validación de la clientela y plan

de implementación, proceso que tardaron en promedio unos 3 meses con este grupo de empresarias, con un seguimiento semanal por este Centro.

Sabemos que el proceso para ustedes no fue fácil porque tuvieron que dejar otras responsabilidades y compromisos, pero estamos seguros que valió la pena y eso se reflejará en los ingresos, incrementos en ventas captación de clientes y contratación de nuevas personas en sus empresas.

Antes de finalizar, queremos agradecer al Departamento de Estado de los Estados Unidos, la Unión Europea y el Gran Ducado de Luxemburgo, quienes han sido los cooperantes que están apoyando esta transferencia e implementación. Muchas gracias, puesto que su apoyo ha sido clave para que la temática se encuentre en la agenda mipyme.

En conclusión, el servicio de empresarialidad femenina contribuirá a lograr avances no solo en aspectos empresariales de las mujeres sino también en su empoderamiento personal y en la toma de decisiones no solo en sus negocios sino en sus vidas personales.

Felicidades a esta primera generación del Centro de Innovación y confiamos en sus capacidades y compromiso oportuno para seguir potenciado su negocio a escalas internacionales.

¡¡¡Muchas gracias!!!